



-DIRECCIÓN GENERAL-
CAMPUS ALTO PARANÁ

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

RESOLUCIÓN DG. N° 464 mb/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO, QUE INCLUYE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PASANTÍAS, DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, CAMPUS ALTO PARANA.

Hernandarias, 16 de Junio de 2021

VISTO: La propuesta de actualización de los programas de Investigación, Extensión y Pasantías, presentado por la Dirección de Calidad Académica del Campus, ajustado con equipos técnicos pedagógicos, en base a la evaluación de los programas vigentes desde el 2017, y

CONSIDERANDO: Que es de trascendental importancia hacer una revisión periódica de los programas de estudios de manera a mantenerlos actualizados conforme a las nuevas tendencias que pudieran tener lugar, ya sea ante el advenimiento de nuevas leyes o reglamentaciones o sus modificaciones, como mecanismos de mejorar y actualizar los programas vigentes, por tanto

LA DIRECCION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION", CAMPUS ALTO PARANA, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Ad referéndum del Consejo de Gobierno

Art. 1º. Aprobar la actualización del proyecto de desarrollo académico del Campus, que integra programas y políticas de Investigación, Extensión y Pasantías Supervisadas.-----

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. María Estela Ramos
Secretaria General de Campus



Manuela Balcázar Fines de Aquino
Directora General de Campus



CAMPUS UNIVERSITARIO ALTO PARANÁ



**PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO
DIRECCION DE CALIDAD ACADEMICA
Actualizado**

HERNANDARIAS, 2021

**UNIVERSIDAD CATOLICA
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION**

AUTORIDADES

Gobierno de la Universidad

Alto Gobierno

Presidente de la Conferencia Episcopal: Monseñor Claudio Giménez

Gran Canciller: Monseñor Edmundo Valenzuela

Pro Canciller Campus Alto Paraná: Monseñor Guillermo Steckling

Consejo de Gobierno

Rector: Pbro. Dr. Narciso Velázquez

Vicerrector Académico: Lic. Msc. José Guillermo VonLucken

Vicerrector Administrativo: Mag. Teresa Servín

Secretario General: Abog. Gabriel Benítez Colnago

Consejeros Asesores: Mons. Ignacio Gogorza

Pbro. Lic. Sergio Ayala

Abog. César Ruffinelli

AUTORIDADES DEL CAMPUS ALTO PARANÁ

Dra. Manuela Balcázar de Aquino	Directora General
Lic. Rossana Dávalos de Benítez	Directora Administrativa
Abog. Estela Ramos	Secretario General
Pbro. Ernesto Zacarías	Director de Pastoral
Abog. Gloria Mendieta	Decana, Facultad de C. Jurídica
Abog. Clemente González	Decano, Facultad de C. Admirativas y C.
Ing. Juan Carlos Ocampos	Decano, Facultad de C. y Tecnología
Mag. Lucia Torres de Fanego	Decana, Facultad de Ciencias de la Salud

- CAMPUS ALTO PARANÁ -

INDICE

PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO DIRECCION DE CALIDAD ACADEMICA	6
PRESENTACION	6
I. PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	8
1.1. FUNDAMENTACIÓN	8
1.2. JUSTIFICACIÓN	8
1.3. POLÍTICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	9
1.4. ENFOQUES	10
1.5. FINALIDAD	11
1.6. OBJETIVOS	11
1.7. PROGRAMAS DE EXTENSIÓN POSIBLES	12
1.8. CRITERIOS DE ACTUACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	13
1.9. FORMAS DE REALIZAR UN PROYECTO DE EXTENSIÓN	13
1.10. FORMULACIÓN.....	14
1.11. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN	14
1.12. FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN.....	16
2. PROGRAMA DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL	17
2.3. FUNDAMENTACIÓN	17
2.4. JUSTIFICACIÓN	17
2.5. BASE LEGAL.....	18
2.6. OBJETIVOS	18
2.7. POLÍTICAS	19
2.8. ESTRATEGIAS	19
2.8.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
2.8.2. GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	20
2.8.3. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍAS.....	21
2.8.4. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA	21
2.8.5. PROYECCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.8.6. CALIDAD	22
2.8.7. DESARROLLO REGIONAL.....	23
2.8.8. EVENTOS DE DIFUSIÓN.....	23
2.8.9. FORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	23
III. PROGRAMA DE PASANTIA SUPERVISADA	24

3.1.	FUNDAMENTACIÓN	24
3.2.	JUSTIFICACIÓN	24
3.3.	FUNCIONES	25
3.4.	COMPETENCIAS	25
3.4.1.	COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	25
3.5.	OBJETIVOS	26
3.6.	BENEFICIOS	26
3.7.	TIPOS DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	27
3.8.	PROCEDIMIENTO	27
3.9.	FORMATOS SEGÚN PROCESO	30
3.10.	PLAN DE TRABAJO	31
3.11.	EVALUACIÓN DE LA PASANTÍA	31
3.12.	INFORME FINAL DE PASANTÍA.....	32
A.	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ELABORAR Y PRESENTAR INFORME FINAL DE PASANTÍA. .	32
B.	DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRESENTACION FORMAL DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA.	32
	➤ ESTRUCTURA DEL INFORME	32
	➤ PRESENTACIÓN DEL INFORME	33
	➤ REDACCIÓN DEL INFORME	34
A.	EN LA REDACCIÓN DEL INFORME SE DEBE EMPLEAR UN LENGUAJE FORMAL Y DIRECTO, EVITANDO LAS CITAS EXTENSAS, ASÍ COMO EL USO INADECUADO DE TÉRMINOS.	34
IV.	ANEXOS	35
3.13.	FORMULARIOS PROYECTO DE PASANTIA UNIVERSITARIA	35
3.14.	FORMULARIOS EXTENSION UNIVERSITARIA.....	58



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO DIRECCION DE CALIDAD ACADEMICA

PRESENTACION

El presente documento aglutina los programas que la Dirección de Calidad Académica de la Universidad Católica, del Campus Alto Paraná, plantea, pues lograr, en todas las funciones y ámbitos de su quehacer los máximos estándares de calidad, será imposible, sin esfuerzo compartido y conjunto de toda la comunidad universitaria.

Entender y afrontar los procesos sociales y económicos que vive un país, precisa, en el mundo de hoy, considerar la mente humana como su capital más valioso. La sociedad moderna demanda, recursos calificados orientados a incrementar la competitividad integral en escenarios internacionales, en los que el conocimiento se constituye en el principal factor de crecimiento, no sólo en la dimensión económica, sino también en lo social y cultural.

Según el documento “Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe”, desarrollado por Unesco el año 2007, la calidad en la educación es “un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura”.

La Universidad, entonces, está llamada hoy a ratificar la pertinencia de su misión encontrando mecanismos y estrategias que le permitan dar un nuevo perfil a sus funciones más tradicionales: la formación profesional y la generación de conocimiento.

En ese sentido plantear la calidad como hilo conductor en la articulación de un sistema de educación superior significa no sólo evaluar estándares y características de calidad y verificar su cumplimiento. Significa ante todo asegurar su presencia y sostenibilidad en el desarrollo de la educación superior, por eso creemos que debe enfatizarse en que una cultura de inspección, verificación y control no hace sostenible la calidad a largo plazo más bien tiende a burocratizarse y a perder su sentido en lo procedimental, por lo que es preferible fomentar una cultura de la autoevaluación y de la autorregulación que, complementada con evaluaciones de carácter académico, pueda orientarse a la construcción de un modelo de aseguramiento de la calidad en la Universidad.

En el documento de políticas de la UNESCO. En lo que respecta a políticas de calidad de la educación superior, se afirma que “es un concepto multidimensional, que

depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o de las condiciones o normas de una disciplina determinada (...) la calidad abarca todas las funciones y actividades principales: calidad de la enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de los aprendizajes, como corolario de la enseñanza y la investigación”, la que se consolida en la intensión y proyección social.

En ese contexto, en el documento se incluyen las acciones, mecanismos, procedimientos, recursos y políticas puestas en marcha por la Universidad Católica, con el fin de iluminar las decisiones y acciones cotidianas y estratégicas para alcanzar los propósitos de nuestro proyecto educativo, gracias a las prácticas de calidad de sus procesos, sean estos de: administración, posicionamiento, enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social (extensión social y responsabilidad social).

1.1. - OBJETIVO

Proponer programas que promuevan y sustenten la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad tanto en la gestión institucional como en la docencia, para asegurar la mejora continua e internalizar un proceso permanente de autoevaluación y autorregulación en todas las actividades universitarias.

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

I. PROGRAMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

1.1. Fundamentación

Partimos que un Proyecto es *“la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver una necesidad humana”* como son: la educación, la alimentación, la salud, el cuidado del ambiente, la cultura, etc.

Definimos a los **proyectos de Extensión** como un modo más de integración de la Universidad con el medio social y productivo, para beneficiar el adelanto del desarrollo local, regional y nacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

La naturaleza de esta función universitaria supone:

-Considerar a la sociedad en toda su complejidad, diversidad de actores, problemáticas, y demandas.

-Crear espacios para el trabajo conjunto en la identificación de problemas y necesidades, e intervenir con alternativas de mejora.

El trabajo de Extensión Universitaria se inserta dentro de las estrategias de mayor prioridad en el encargo social de las universidades. La Universidad tiene una marcada responsabilidad con la sociedad que se concreta en el actuar por el mejoramiento económico, social y cultural como sistema de vida del pueblo (González, 2001).

Se asegura que la vía más realista de enseñar extensión es a través de la participación de estudiantes y profesores en actividades de vinculación directa con el contexto de influencia, asegurando así un alto grado de participación en el intercambio con la comunidad.

1.2. Justificación

La Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción, desarrolla la docencia, la investigación y la extensión, conforme a las exigencias metodológicas y sustantivas propias de toda institución universitaria, y acoge y promueve los logros del espíritu humano en el ámbito de las ciencias, las técnicas y las artes, buscando ser fermento en la cultura del valor de la persona humana, de la vida y de la sociedad que aporta el mensaje de Jesucristo (Estatuto, art. 1°). Asume un carácter medidor de las funciones de docencia, producción científica - tecnológica y de servicio con respecto a su misión. (PEI, 2016 -2020, p.17),

promoviendo el desarrollo de la formación de profesionales, la investigación e innovación y la vinculación en la sociedad, con espíritu cristiano. (Idem, p.25)

EL Campus Universitario del Alto Paraná, integrado por 4 facultades: Ciencias y Tecnología, Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias Jurídicas y Ciencias de la Salud, en su búsqueda de la institucionalización y la jerarquización de la extensión universitaria viene ejecutando un sinnúmero de proyectos, fundamentados en que es “una de las maneras de hacer realidad su función social, poniendo al servicio de la sociedad los saberes que produce y enseña, permitiendo fomentar la colaboración entre la universidad y la comunidad”, desde una perspectiva institucionalizada, con una estructura y con programas desarrollados, en cada unidad académica, e integrada a las demás funciones (Idem, p. 27).

El marcado enfoque de formar un profesional comprometido con la solución de los problemas de la producción y la comunidad, consolida las competencias del futuro egresado. El estudiante desde los primeros años al tener un mayor intercambio y contacto con el medio fortalece sus conocimientos y alcanza una mayor calidad en su formación profesional, en ese sentido cada una de las facultades del Campus Alto Paraná, realizan su aporte para que la extensión universitaria se concrete cada vez mejor.

Con la finalidad de una mayor institucionalización de los proyectos y mecanismos de Extensión Universitaria, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Alto Paraná, en un trabajo coordinado con equipos pedagógicos y de gestión, plantea un programa de desarrollo de esta función, que establece políticas, objetivos y acciones relevantes, que ayuden a orientar los proyectos generados desde las materias, carreras, facultades o interfacultades; sin perder de vista que las distintas acciones posibiliten a los estudiantes un buen nivel de perfeccionamiento para mejorar la calidad de su formación profesional, y a la institución una presencia activa con una adecuada vinculación con la comunidad.

1.3. Política de extensión universitaria

La UCAP establece como políticas de extensión universitaria:

- La promoción de acciones institucionalmente articuladas que pongan al servicio de la comunidad el conocimiento producido por la Universidad, respondiendo a las necesidades y realidades de cada región.
- El fortalecimiento de las intervenciones contextualizadas, propiciando la participación creativa de todas las cátedras y carreras en la vida universitaria y extra universitaria.
- El desarrollo de una relación dialógica y de servicio mutuo con la sociedad de la que forma parte
- El fortalecimiento de intervenciones contextualizadas relacionándose con las instituciones del medio, gestionando la relación con nuevos marcos conceptuales y en la perspectiva de un trabajo en Red; teniendo en cuenta la diversidad de

modalidades en que se expresa la extensión, no solo con el resto de las facultades, sino también, con otras sedes de la Universidad, con entidades gubernamentales, no gubernamentales y las entidades de acción civil.

- El incentivo a la participación dialógica de los alumnos, docentes y miembros de la comunidad académica en acciones de Extensión Universitaria.
- La generación de un espacio abierto y participativo que permita nuevas iniciativas y acuerdos, para brindar, ampliar, capacitar, informar y profundizar conocimientos y capacidades.

1.4. Enfoques

En el Campus Alto Paraná, la extensión universitaria abarca los siguientes campos de acción: académico, cultural, recreativo, trabajo comunitario, y seguimiento de egresados.

En el campo académico se realizan eventos de docencia, investigación, capacitación, asesoramiento, perfeccionamiento dentro y/o fuera de la institución, a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias, etc. Los cursos de capacitación están orientados a contribuir en la formación de los docentes y de la sociedad en general, con el único afán de aportar a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales. Estos cursos pueden ser:

- a) A distancia, o presenciales;
- b) A nivel técnico;
- c) De actualización;
- d) De orientación vocacional.

El campo cultural-recreativo. Está dirigido a planificar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y recreativas de nuestra sociedad, procurando la participación de la colectividad, para fomentar la formación integral de sus miembros.

Por consiguiente, la extensión cultural y artística es una actividad que contribuye a la consolidación de la identidad institucional y nacional, sobre la base de nuestras raíces históricas e incorporando los avances y aportes de la cultura universal.

La extensión cultural y artística abarca lo siguiente:

- a) Actividades artísticas (música, teatro, artes visuales, literatura, folklore y otros);
- b) Publicación y difusión de monografías, revistas, textos y libros;
- c) Difusión de actividades científicas, tecnológicas y culturales de la Universidad por los diferentes medios de comunicación masiva;
- d) Organización e implementación de exposiciones y centros audiovisuales;
- e) Convenios culturales.

El campo de trabajo comunitario está orientado a desarrollar actividades que permitan mejorar la calidad de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad, involucrando a todos los estamentos universitarios: estudiantes, docentes, empleados y trabajadores para que aporte propuestas que solucionen los problemas que afectan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. En consecuencia la producción de bienes y prestación de servicios, es el proceso orientado a brindar los servicios técnicos y profesionales a la comunidad, mediante la transferencia de conocimientos y la tecnología

El Seguimiento de Egresados, los estudiantes podrán participar en los proyectos de: estudio a egresados, administración del seguimiento, estudios a empleadores, integración del egresado y gestión para la inserción laboral y profesional; además de formar parte de sus equipos de apoyo.

1.5. Finalidad

A través de la Extensión y Proyección, la universidad:

- Extiende su acción educativa a favor de quienes no son sus estudiantes regulares; en tal sentido, organiza actividades de promoción y difusión de cultura general y estudios de carácter profesional, que pueden ser gratuitos o no y que pueden conducir a una certificación.
- Establece relación con las instituciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento recíproco.
- Presta servicios profesionales en beneficio de la sociedad de acuerdo con sus posibilidades y las necesidades de la zona, con preferencia a que correspondan a su zona de influencia.

1.6. Objetivos

- Realizar las acciones de extensión y proyección universitaria en coordinación directa con las Unidades Académicas y Administrativas comprometidas.
- Contribuir a que el proceso formativo del estudiante tenga carácter evaluativo integral y continuo, articulándose y vinculándose con las áreas académicas y de investigación.
- Beneficiar a la sociedad mediante la transmisión de conocimientos científicos, tecnológicos y de prestación de servicios profesionales.
- Lograr que los proyectos y sus procesos sean conocidos a través de la implementación de mecanismos de difusión adecuados, a fin de conseguir la retroalimentación respectiva.

1.7. Programas de extensión posibles

Programas de Extensión
Programa de vinculación con la sociedad
Apoyo psicopedagógico en instituciones de educación
Taller recreativo para adultos mayores
Programa de promoción de habilidades sociales para niños con discapacidad intelectual
Talleres con los progenitores de los jóvenes infractores legales
Talleres con padres y madres de niños autistas: de la experiencia al testimonio
Capacitación y orientación institucional en problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas
Encuentros para emprendedores “Workshop Gym Creativo”
Asesoramiento y capacitación en fundamentos del currículo a colectivos sociales relacionados con la educación
Fomento de arte y cultura
Programa “Facilidades y Beneficios de formalización Tributaria”
Ciclo de Diálogos sobre Integridad y Transparencia en el Sector Energético
Conversatorios para responsables de pymes y contadores
Talleres de “Herramientas de gestión y legales para pymes frente a la crisis”
Consultorios Gratuitos jurídicos y Notariales
Consultorios Gratuitos Contables
Asesoramiento jurídico a la comunidad
Programa “Resignificando el Acompañamiento Materno”
Asesoramiento contable a la comunidad
Apoyo al desarrollo empresarial
Constitución, ciudadanía e identidad
Aplicación de tecnologías de la información y comunicaciones
Programas y proyectos para el desarrollo
Programas y proyectos de promoción de salud y prevención de enfermedades mediante: medicina tradicional, medicina alternativa
Conducta y salud mental, social, familiar e individual
Talleres “Madurez vocacional” para alumnos de 3eros cursos
Taller Psicoeducativo: “Control de la Ansiedad Frente a la Crisis”
Campañas de solidaridad
Voluntariado
Educación continua
Charlas formativas e informativas sobre prevención de salud
Cursos extra curriculares: programas de capacitación de la comunidad, charlas educativas de interés social, campañas de concienciación
Prestación de servicios a la comunidad, asistencia social.
Congresos, Seminarios, Simposios, Foros, Paneles, Conferencias, Videoconferencias, Exposiciones

Consultorías, Asesorías, Servicios profesionales
Programas de seguimiento a egresos, promoción de carreras.
Eventos de difusión y divulgación de resultados de investigación
Publicaciones relacionadas a procesos de Investigación-Extensión.
Eventos de difusión y divulgación de resultados de investigación
Otros

1.8. Criterios de actuación de la proyección social y la extensión universitaria

a) **Cooperativo.** La UCAP diseñará y desarrollará de manera cooperada entre sus diferentes unidades, propuestas que respondan a las demandas que le hagan los contextos, locales, regional, y nacional.

b) **Articulación.** En la UCAP la Proyección Social y la Extensión Universitaria, se vincula con la formación pertinente y con la investigación, a partir de la sistematización y transferencia de las experiencias logradas por las unidades académicas, y valida acciones interdisciplinarias conjuntas que evidencian la dinámica de los programas académicos y el fortalecimiento de las cadenas curriculares.

c) **Calidad.** Los programas y proyectos de Proyección Social y Extensión Universitaria deberán garantizar el cumplimiento de los estándares y condiciones definidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

d) **Impacto.** Los programas y proyectos preverán y medirán su impacto, de acuerdo con los objetivos establecidos para el sistema y, su concreción en el plan de desarrollo y los planes operativos anuales

e) **Reticulación - Regionalización.** La Proyección Social y la Extensión Universitaria se desarrolla bajo la premisa del trabajo articulado y en red, al considerar la estructura regional y reticular que ha elegido la UCAP para su gestión.

f) **Interculturalidad.** La Proyección Social y la Extensión Universitaria se dirigirán prioritariamente a fortalecer la identidad institucional.

g) **Enfoque comunitario.** La Proyección Social y La Extensión Universitaria privilegian el enfoque comunitario, al priorizar el trabajo con organizaciones comunitarias, el reconocimiento de los saberes propios, la identificación de las potencialidades comunitarias, el respeto por la autonomía y la concertación para la intervención, en la perspectiva de la promoción y fortalecimiento de las expresiones comunitarias.

1.9. Formas de realizar un proyecto de extensión

La realización de los proyectos de vinculación puede darse de las siguientes maneras:

1. Por el pedido de una organización o institución del medio, en el cual se justifique nuestra intervención.

2. Por el interés de los docentes extensionistas en la realización del proyecto, el cual estará sustentado en base de planes, estudios, o diagnósticos situacionales realizados por la UCAP, o institucionales u organismos locales, regionales, o nacionales.

3. De las necesidades detectadas por la interacción entre la Universidad y los distintos actores sociales involucrados.

4. Todos estos proyectos estarán enmarcados en lo que respecta a las líneas de vinculación aprobadas.

1.10. Formulación

La primera etapa del proyecto es la planeación o evaluación inicial, en el cual se consolida la “idea general de lo que se piensa hacer, y se toman las decisiones pertinentes para llevar a cabo la misma. Es decir, consiste en hacer un sondeo o diagnóstico preliminar para detectar cierta problemática o necesidades sociales en un sector u organización; y en base a esto, determinar si su idea es factible de ser ejecutado previa la elaboración de un plan de acción.

Con el proyecto se debe enfrentar la necesidad o problemática detectada. Para el efecto se pueden aplicar los siguientes criterios.

Con mi idea. ¿Se da solución al problema o necesidad social detectada? ¿Cuento con los recursos disponibles para implementar el mismo? ¿Existe la posibilidad de éxito? Analizado minuciosamente los riesgos.

El proyecto además debe dar respuesta a los siguientes aspectos. ¿Cuáles son los problemas y necesidades identificadas? ¿Cuáles son sus causas? ¿Cómo afecta a la población? ¿Identificar que grupos son los más afectados, y que porcentaje representa de la población total? ¿Qué capacidad de acción tiene los grupos identificados para solucionar su problema? ¿Qué pasaría en el futuro si estos problemas no se enfrentan?

¿Cuáles son las alternativas de solución?

En caso de tener respuesta positiva es el momento del proceso de elaboración del proyecto (UTILIZANDO EL FORMATO SUGERIDO) con todas las características propuestas en el esquema que generalmente dan respuesta a las siguientes cuestiones.

¿Qué hacer? ¿Para qué hacerlo? ¿Por qué hacerlo? ¿Cómo hacerlo? ¿Dónde hacerlo?

¿Cuándo se hará? ¿Quiénes lo harán? ¿Con que medios y recursos se hará?

1.11. Seguimiento, monitoreo y evaluación

El Decano revisará los proyectos de vinculación, el respectivo monitoreo realizado por la Dirección de Carrera y el docente extensionista, de las actividades y productos de acuerdo a la planificación presentada en los mismos; y la evaluación valoración del logro

de los objetivos del proyecto y de los efectos que estos producen en las instituciones beneficiarias, de acuerdo a los informes que presenten los estudiantes a sus profesores y/o coordinadores.

Para realizar el seguimiento de proyectos sobre la marcha en términos de tiempo, se elegirán algunas actividades y productos en cada fase del proyecto. A través de la recopilación de datos e información en una *ficha de seguimiento al 50% del mismo*; se estimará el cumplimiento de los resultados esperados y la consecución de actividades. Si en estas fechas se ha determinado que no se está cumpliendo con lo esperado, se tomarán las decisiones necesarias para hacer los ajustes, y resolver las dificultades que se presenten.

A continuación, se presentan las principales características de este momento:

- **Objetivo:** tener un referente de lo encontrado durante el desarrollo del proyecto con relación a la planificación presentada; y en base a esto, fortalecer las debilidades en la implantación y ejecución del proyecto. Analizar la eficacia de la gestión de los recursos en función del proyecto. Detectar las dificultades presentadas.

- **Quién la recoge:** el tutor y el Coordinador de Seguimiento y Monitoreo

- **Con qué instrumentos:**

Formulario de Seguimiento y Monitoreo (para docentes)

Formulario Seguimiento y Monitoreo (para el coordinador)

- **Quién usa la información:**

En particular el área de monitoreo y evaluación para realizar el análisis comparativo de los resultados en distintos momentos de la toma de datos e información, para emitir los respectivos informes a las autoridades pertinentes.

La evaluación es para determinar el nivel de logro o alcance de los objetivos y metas propuestas en el proyecto. No solamente busca medir los resultados, sino encontrar la información necesaria que puede ser útil para emprender futuros proyectos y acciones de la Facultad/Universidad.

A continuación, se presentan las principales características de este momento de evaluación.

-**Objetivo:** determinar los resultados del proyecto con relación a la planificación presentada.

- **A quién:** a todos los proyectos.

- **Cuándo:** después de terminada la fase de ejecución.

-**Quién la recoge:** los profesores.

- **Con qué instrumentos de evaluación:**

- Informe final

- Fichas y Encuestas de medición del grado de satisfacción

- **Quién usa la información:**

El área de monitoreo y evaluación para realizar el análisis comparativo de los resultados en distintos momentos de toma de datos.

Autoridades institucionales para la toma de decisiones.

1.12. Formulario para la presentación del proyecto de extensión

No siempre existe uniformidad en los esquemas de un proyecto, más aun considerando de los objetivos que pretendemos alcanzar. A pesar de estas diferencias, existen algunos denominadores comunes que delinear el mismo. En el caso de Proyectos de Vinculación de la Universidad, estos se presentarán en el siguiente esquema de contenidos:

INFORMACIÓN GENERAL

1. Unidad Responsable

1.1 Facultad / Unidad Académica:

1.2 Programa:

1.3 Coordinador de la Unidad:

2. Participantes del proyecto

2.1 Estudiante(s):

- Dirección

- Teléfono

- e-mail

2.2 Profesor(es) Extensionista(s):

3. Beneficiarios:

3.1 Nombre de la organización beneficiaria:

3.2 Nombre del representante

3.3 N° de Teléfono

3.4 E-mail

3.5 Lugar / Ubicación

3.6 Número de beneficiarios directos:

4. Fechas, duración y costos estimados:

4.1 Fecha estimada de inicio:

4.2 Fecha estimada de finalización:

4.3 Duración en horas:

4.4 Costos estimados de inversión:



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias – Paraguay

2. PROGRAMA DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL

2.3. Fundamentación

El reto a la Educación Superior es generar investigación y desarrollo experimental, esto supone producir conocimientos y técnicas, y al mismo tiempo, contribuye a la formación de profesionales creativos. La rápida evolución de las disciplinas, la creciente interdependencia y la necesidad de resolver problemas nuevos que no tienen respuestas en la formación inicial, constituyen el escenario presente y futuro para el desenvolvimiento laboral.

Por lo expuesto, dentro de los objetivos de la Universidad Católica se prevé la investigación científica autónoma, constantemente actualizada en el ámbito de las ciencias que cultiva, desarrollada al servicio de todos los hombres, en diálogo entre las diversas disciplinas. (Estatuto, 2015. Pág. 18).

2.4. Justificación

La investigación, tanto institucional como disciplinar, al generar y difundir conocimiento contribuye a la solución de problemas sociales, científicos y académicos, además de consolidar el prestigio de las instituciones en favor de sus estudiantes y de la comunidad en la que están presentes. Así mismo junto con la vinculación, son funciones sustantivas que las universidades deben realizar además de la docencia. Si bien, la transmisión de la cultura y del conocimiento está avalada por el saber previamente construido, las instituciones de estudios superiores constituyen ámbitos privilegiados para la generación de conocimiento tecnológico, científico y humanístico.

En tal sentido se pretende que el Programa Institucional de Investigación ordene, integre e instrumentalice armónicamente las acciones y actividades orientadas a fortalecer esta función en la institución, los destinatarios de este documento son, en un sentido, los investigadores y/o profesores en quienes descansa, en buena medida, la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento. Por otra parte, los beneficiarios son los estudiantes de todos los niveles, sean de carreras de grado o cursos de posgrado, pues todos ellos habrán de asumirse como protagonistas de su propia gestión de crecimiento académico y profesional, lo cual sólo es posible en la medida en que se involucren en la generación del

saber, teniendo en cuenta que la investigación posee un efecto detonador en todas las demás acciones universitarias, incluidas las administrativas, las financieras o las materiales.

Enriquece a la docencia al convertir al docente en un profesor-investigador cuyo saber está cimentado sobre su propio proceso de generación de ciencia y, por cuya acción la actividad en el aula deja de ser repetición de teorías preliminares y se convierte en cuestionamiento y valoración de paradigmas. A la vez, la unidad de investigación y docencia constituye el antecedente para la elaboración de nuevas propuestas cognitivas y motiva a los estudiantes para involucrarse en los procesos de investigación.

2.5. Base legal

El programa de Investigación Institucional se sustenta en los principios expresados en el Proyecto Estratégico Institucional y en el Estatuto de la Universidad Católica. El Plan Estratégico 2016-2020 establece entre sus objetivos estratégicos: Consolidar e innovar carreras de grado, Innovar y expandir los programas de postgrados. Producir conocimientos y fomentar la I+D+i.

En el Estatuto en el Art. 2 dentro de los objetivos de la Universidad se explicita “La investigación científica autónoma, constantemente actualizada en el ámbito de las ciencias que cultiva, desarrollada al servicio de todos los hombres, en diálogo entre las diversas disciplinas y dentro del respeto a la visión cristiana del hombre.

2.6. Objetivos

Para el desarrollo de la investigación en la institución se contemplan los siguientes objetivos:

- Impulsar una dinámica educativa centrada en los procesos de aprendizaje, de auto-gestión y de generación de investigación.
- Conformar una comunidad generadora de saber científico y humanístico, de indagación, de debate intelectual con los autores, corrientes de pensamiento, investigadores y agentes de la educación.
- Desarrollar un vínculo entre el saber científico, tecnológico y filosófico con la vida cotidiana, la vida productiva y la vida social.
- Crear la estructura necesaria para conformar y consolidar el capital humano con los grados académicos y certificaciones que impulsen y avalen el desempeño en las funciones académicas, de investigación, enseñanza, tutoría y vinculación.
- Desarrollar proyectos de investigación que correspondan a la tipología y criterios propuestos por organismos reconocidos de investigación.

- Desarrollar habilidades de contextualización y aplicación de estudios y proyectos, de trabajo transdisciplinar e interinstitucional.

2.7.Políticas

Las políticas educativas aplicadas a la investigación que se mencionan a continuación constituyen las orientaciones globales que habrán de inspirar la toma de decisiones.

Son políticas de la Universidad Católica Campus Alto Paraná:

- Privilegiar el desarrollo de investigación que integre los distintos niveles académicos: licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados.
- Apoyar aquellos trabajos que garanticen la formación en investigación de estudiantes y docentes, y que articulen docencia e investigación.
- Favorecer la investigación individual que responda a las necesidades del entorno y a los intereses y valores de la institución.
- Alentar los proyectos que promuevan los vínculos interinstitucionales y establezcan convenios con organismos nacionales e internacionales en el rubro de investigación.
- Impulsar la difusión de los productos y resultados de investigación mediante patentes, publicaciones, cursos y proyectos de desarrollo e intervención cuyos beneficiarios sea la comunidad universitaria y la sociedad.

2.8.Estrategias

- Instrumentalizar y difundir el Plan Institucional de investigación para el Sistema Universitario.
- Homologar los procesos de investigación en todo el Sistema Universitario.
- Apoyar la creación de la figura del profesor-investigador, generar la normatividad necesaria y fortalecer los programas de formación.
- Establecer un presupuesto anual para el desarrollo de investigación.
- Actualizar y establecer las líneas y proyectos de investigación acordes con los requerimientos de la sociedad y de la institución.
- Establecer y operar las líneas institucionales de investigación.
- Impulsar y reconocer la participación de profesores y alumnos en el desarrollo de la investigación.
- Instrumentar la investigación educativa a través de la organización de jornadas de investigación, foros, coloquios y congresos.
- Contar con un Coordinador de Investigación Institucional.

- Desarrollar la instauración del Comité de Investigación de la UCAP como órgano impulsor de la investigación en la Universidad.
- Consolidar los convenios con organismos acreditadores de la investigación, como el CONACYT, para promover la inclusión de investigadores de la UCAP

2.8.1. Líneas de investigación

La Universidad Católica Campus Alto Paraná se ha propuesto como líneas de investigación institucionales, las siguientes:

Líneas de investigación	Objetivos
1-Desarrollo sustentable	Generar conocimiento científico que permita proponer alternativas viables para respetar el entorno y mejorar la calidad de vida de los seres humanos, como la búsqueda de fuentes de energía alternas, la conservación del entorno, vivienda ecológica y nuevos modelos económicos.
2-Desarrollo comunitario, educación, pobreza y calidad de vida	Desarrollar proyectos de investigación que permitan comprender mejor la realidad social y educativa de nuestra región, así como desarrollar alternativas de solución para los principales problemas que se presentan en los rubros de salud, educación, cultura, sociedad, política, seguridad, familia, convivencia, democracia, entre otros.
3 Teología, Ser Humano y Trascendencia	Generar conocimiento en el ámbito de la Antropología y la Teología católica mediante la aplicación de los métodos filosóficos y teológicos más pertinentes, que permitan proponer y promover nuevas aplicaciones del contenido de la revelación.
4. Gestión empresarial	Generar productos de investigación, principalmente aplicada, para mejorar procesos y sistemas de operación empresarial, enfocados especialmente a las pequeñas y medianas empresas de las regiones en las que tienen incidencia nuestra institución

2.8.2. Grupos y semilleros de investigación

Objetivo	Estrategias
Apoyar y fortalecer administrativa, técnica y financieramente a los grupos y semilleros de investigación, para consolidar la capacidad investigativa de la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Destinar recursos específicos para financiar proyectos de investigación conducentes a fortalecer y crear grupos y semilleros de Investigación que apoyan el desarrollo de los programas académicos. 2. Invertir en la ejecución de proyectos que se encuentren enmarcados en las líneas de investigación institucionales y la agenda prospectiva regional. 3. Fomentar la cualificación de docentes y estudiantes investigadores vinculados a grupos de investigación.

Metas	Indicadores
1. Tener al menos dos (2) grupos de investigación que apoyen el desarrollo de cada programa académico. 2. Incrementar el número de docentes con título de Máster que estén vinculados a los grupos de investigación. 3. Cada grupo debe tener en ejecución al menos un proyecto en forma permanente.	1. Número de grupos/número de proyectos en ejecución. 2. Número de docentes con Maestría.

2.8.3. Programas de especialización y maestrías

Objetivo	Estrategias
Crear y fortalecer programas de postgrado a nivel de especialización y maestrías.	1. Elaboración y presentación de propuestas para habilitación de programas de maestría y doctorado. 2. Fortalecer los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación de los programas actuales de especialización y maestría.
Metas	Indicadores
1. Cada departamento académico debe tener al menos un programa de especialización. 2. En cada Facultad debe haber un programa de maestría en ejecución o proyectado	1. Número de programas de especializaciones/Número de /Carreras Facultades involucradas. 2. Número de Facultades/Número de programas de Maestría.

2.8.4. Publicación y difusión científica

Objetivo	Estrategias
Apropiar socialmente el conocimiento generado .	1. Apoyar la publicación de artículos, resultado de la ejecución de los proyectos de investigación en revistas. 2. Propender por la indexación de al menos una revista científica Universitaria. 3. Fomentar la obtención de patentes, marcas registradas y desarrollo tecnológicos.
Metas	Indicadores
1. Contar como campus una revista indexada 2. Aumentar anualmente el número de artículos publicados en revistas indexadas. 3. Conseguir la adjudicación de al menos una patente, una marca registrada y/o un desarrollo tecnológico reconocido (Software, organismos, prototipos, etc.) por facultad.	1. Número de publicaciones de docentes y estudiantes. 2. Artículos en revistas indexadas por año. 3. Número de desarrollos tecnológicos reconocidos

2.8.5. *Proyección e internacionalización de la investigación*

Objetivo	Estrategias
1. Participar en redes de conocimiento con grupos y entidades externas. 2. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación de convocatorias internacionales con grupos de otros países.	1. Apoyar la participación de grupos de la Universidad en proyectos conjuntos con grupos de Universidades nacionales e internacionales. 2. Apoyar el intercambio científico entre pares institucionales pertenecientes a grupos de investigación. 3. Formalizar y ejecutar convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades científicas.
Metas	Indicadores
1- Cada grupo de investigación institucional debe integrarse a una red nacional/internacional de conocimiento científico. 2. Cada grupo debe formalizar al menos un intercambio recíproco anual entre pares de su grupo con otros grupos preferiblemente a nivel internacional. 3. Cada grupo debe participar en al menos un convenio activo internacional en el que se estén ejecutando formalmente proyectos o actividades de investigación.	1. Número de grupos incluidos en al menos una red/Número total de grupos de investigación. 2. Número de pares en intercambio/Número de grupos de investigación. 3. Número de convenios con actividades de investigación/Número de grupos de investigación.

2.8.6. *Calidad*

Objetivo	Estrategias
Acreditar el proceso de gestión de la Investigación.	1. Apropiación de un sistema de calidad por parte de todos los integrantes del Proceso de Investigación. 2. Ejecutar las diferentes actividades programadas en función al sistema seleccionado. 3. Evaluar el avance del Plan de Investigación y tomar medidas de acuerdo con los resultados.
Metas	Indicadores
1. Proceso de investigación desarrollado de acuerdo con las directrices de un sistema de calidad seleccionado. 2. Cumplir con el Plan Operativo del Proceso de Investigación. 3. Cumplir con seguimiento anual al Plan de Investigación.	1. Número de procedimientos del Proceso de Investigación inmersos en el sistema/Número total de procedimientos del proceso de investigación. 2. Porcentaje de avance real del Plan año x/Porcentaje programado del plan al año x.

2.8.7. *Desarrollo regional*

Objetivo	Estrategias
Desarrollar investigaciones que contribuyan con el mejoramiento del aparato productivo y la calidad de vida de los habitantes del Departamento.	1. Participar activamente en la ejecución de la Agenda Prospectiva de Investigación y el Plan de Competitividad del Departamento. 2. Trabajar de manera conjunta con el Departamento y la Región en el mejoramiento de los indicadores de desarrollo regional.
Metas	Indicadores
1. Obtener el presupuesto para investigación proveniente de la financiación de proyectos de convocatorias regionales. 2. Conformar al menos una red regional por cada Facultad para presentar y ejecutar propuestas para solución de problemas regionales de carácter productivo o social	1. (Presupuesto de proyectos financiados con dineros regionales año x. 2. Redes regionales con participación de grupos institucionales/Número de Facultades.

2.8.8. *Eventos de Difusión*

Cada Facultad fomentará la realización de importantes eventos, con la asistencia tanto de estudiantes, docentes e investigadores de la universidad, así como de invitados de las diferentes Instituciones de Educación Superior.

Encuentro de Investigadores, evento interno organizado por la Unidades académicas en su primera etapa de modo a preparar a los grupos para encuentros externos.

Taller “Cómo preparar propuestas de investigación financiables”. Se realizará con investigadores de reconocida trayectoria con la finalidad de brindar unas pautas a la hora de participar en las diversas convocatorias para la financiación de proyectos de Investigación abiertas por el Conacyt y otras entidades.

2.8.9. *Formación de grupos de investigación*

La Dirección de Campus buscará por los medios a su alcance capacitar a los docentes para que se pueda conformar un grupo de investigadores institucionales, quienes tendrán a su cargo mantener un servicio permanente de asesoría y acompañamiento a los nuevos grupos de investigación que se van gestando, con el objetivo fundamental de fortalecer sus capacidades investigativas (que incluyen, entre otras cosas, la revisión metodológica y presupuestal de proyectos de investigación a presentar en convocatorias tanto internas como externas.



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias – Paraguay

III. PROGRAMA DE PASANTIA SUPERVISADA

3.1. Fundamentación

La pasantía profesional comprende un conjunto de actividades de carácter práctico, que deben ser realizadas por el estudiante de la **Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Alto Paraná** en empresas o instituciones tanto públicas como privadas, las cuales le permitirán la aplicación en forma integrada y selectiva, de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores en casos concretos del campo laboral. La implementación de programas de pasantías o prácticas profesionales se convierte en una oportunidad para que los/las estudiantes universitarios/as adquieran los conocimientos técnicos y las destrezas como fundamento al desarrollo individual y social del hombre, así mismo, se preparen para su ingreso a la vida laboral.

La Pasantía es parte del programa implementado por la Universidad con el objeto de complementar la formación académica y la práctica profesional de los alumnos, vinculándolos con distintas organizaciones (Empresas, Bancos, Organismos Públicos, etc.) con las cuales la institución, celebra convenios de modo a permitir a los estudiantes la realización de distintas tareas que colaboran con su formación general.

Este mecanismo, facilita a las organizaciones responder a su demanda ocupacional con personal plenamente capacitado en distintas áreas, relacionadas con las carreras dictadas por esta Casa de Altos Estudios, y así las acciones y experiencias redundan en beneficio de ambas partes.

La pasantía profesional realiza un estudiante de cualquiera de las carreras, conforme lo establecido en el proyecto curricular vigente. Incluye la vivencia en terreno, de las acciones propias de su titulación.

La realización del trabajo de titulación es el punto culminante de todo estudiante universitario.

3.2. Justificación

La pasantía se justifica desde los rasgos identitarios de la UC, ya que señala una formación de profesionales competentes y la de ofrecer nuevos conocimientos y servicios a la comunidad; en interacción comprometida con la sociedad.

Este programa de pasantía profesional es para fomentar la comunicación, el trabajo en equipo, entre diferentes sectores y actores que forman parte del sistema universitario y facilitar la concreción de acciones con vistas a la apertura de espacios adecuados para las pasantías, y la gestión de procedimientos pertinentes en cuanto al usufructo de este espacio

curricular por los estudiantes, no solo como requisito, sino como espacio de fortalecimiento de capacidades.

3.3. Funciones

Una pasantía profesional cumple las siguientes funciones

- Fortalecer la formación académica con experiencias significativas del campo profesional, para afianzamiento de las competencias de egreso.
- Vincular la universidad a los sectores productivos de la región, a través de sus estudiantes y egresados.
- Conectar a los estudiantes de término de las diferentes carreras con las instituciones públicas y privadas.

3.4. Competencias

La formación de los/as estudiantes implica el desarrollo de un sistema de competencias, generales y específicas, que a efectos de la Pasantía se concretan en las que a continuación se estipula.

3.4.1. Competencias generales y específicas

Transversales instrumentales

- Capacidad para integrar conocimientos y competencias de análisis-síntesis.
- Capacidad de comunicar conclusiones debidamente sustentadas, de manera clara y precisa.

Personales

- Habilidades de comunicación y de relación interpersonal.
- Capacidad de trabajo en equipo en un contexto multisectorial.
- Capacidad para respetar la diversidad desde una perspectiva multicultural.
- Asumir responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de conocimientos.

Sistémicas

- Capacidad y habilidad para el aprendizaje continuado y autónomo.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas, diferentes y cambiantes.
- Capacidad de motivación por el compromiso y la calidad.
- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos institucionales y/o empresariales en general: fines, estructuras, entornos culturales y sociales, etc.

- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante procesos de introspección y autoevaluación.

3.5.Objetivos

La Pasantía Profesional pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Reforzar los conocimientos académicos adquiridos en las diversas áreas de formación que definen el perfil de su carrera.
- Fortalecer la capacidad cognitiva adquirida en los procesos concernientes a su desempeño profesional en los ámbitos organizacional, institucional y de aula.
- Fomentar la ética y los valores como elementos esenciales en su formación académica.
- Aplicar procesos de comunicación y sociabilidad entre pares para un intercambio cultural enriquecedor.
- Desplegar la capacidad de trabajo en equipo.
- Demostrar creatividad e iniciativa a partir del conocimiento de buenas prácticas que, una vez contextualizadas, puedan ser replicadas en su quehacer profesional.
- Promover el intercambio científico y tecnológico entre instituciones.
- Facilitar el acceso del futuro egresado de la **Universidad** al campo laboral regional y nacional.
- Propiciar los vínculos entre la **Universidad** y los sectores, con el fin de facilitar la actualización permanente de los programas académicos, en atención a los requerimientos de la región y de las exigencias del mercado laboral

3.6.Beneficios

El Régimen de Pasantías Educativas es un instrumento valioso y de beneficio mutuo, por cuanto permite:

a. A las organizaciones:

- La Universidad realiza la preselección de los postulantes sobre la base del perfil requerido, contemplando los antecedentes académicos.
- Los pasantes cuentan con el aval de su conocimiento especializado y la experiencia calificada por los claustros de la Universidad Católica.
- Optimiza los costos de la organización en materia de recursos humanos, por cuanto la pasantía no genera, entre otros, costo previsional alguno ni contempla indemnizaciones.
- Ahorro de esfuerzos en búsqueda y selección.

b. A los alumnos:

- Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en su formación universitaria.

- Conocer las demandas del mercado laboral actual en materia de recursos humanos respecto a cada ámbito profesional.
- Efectuar prácticas en los distintos campos profesionales, desarrollando aptitudes para resolver nuevos problemas.
- Adquirir una visión contextualizada de las tareas que les requerirá el futuro profesional en las distintas áreas.
- Obtener antecedentes y calificaciones durante sus estudios que permitan acreditar experiencia para un mejor futuro profesional.
- Permitir el contacto con las últimas tecnologías de aplicación.
- Adquirir herramientas socioculturales de ámbitos del trabajo, previamente a asumir responsabilidades y obligaciones de naturaleza permanente.
- Realizar en forma progresiva la transición entre la Universidad y el mundo laboral.

3.7. Tipos de actividades a desarrollar

El alumno podrá realizar algunas de estas actividades:

- Participación en departamentos de Ingeniería, Mantenimiento, Planeamiento, Control de Calidad, Centros de Cómputos, y áreas TIC, de sectores productivos de bienes y/o de servicios.
- Actividades en laboratorios de la Carrera y/o Unidad Académica vinculados a los sectores productivos de bienes y/o de servicios o en laboratorios propios de dichos sectores.
- Actividades de campo vinculadas a sectores de la producción, de bienes y/o servicios (sociales y/o asistenciales), como atención sanitaria y o asistencia jurídica.
- Tareas relacionadas con la especialidad y con las características de Práctica Supervisada realizadas por los alumnos en sus lugares de trabajo efectivo mediante una relación laboral permanente.

3.8. Procedimiento

3.8.1. Primer paso del proceso: Preparación para la práctica o Pre

Práctica

La “Pre práctica”, es el periodo de clases introductorias que garantizará una buena preparación del estudiante a partir de establecer entre otros aspectos de manera anticipada el rol y la responsabilidad del estudiante de la UC, de la importancia de la misma desde el contexto de aportes a la sociedad y a las empresas como RSU (Responsabilidad Social Universitaria), del impacto que se genera a través de ésta y del compromiso del estudiante para con el mismo y para con la Universidad al retroalimentar la experiencia.

Deberá seguir la siguiente ruta y comprender los siguientes temas y agenda:

- a. **Ruta:** el estudiante participa de las clases introductorias con el profesor encargado de la práctica supervisada designado en su facultad, está obligado a asistir al

80% como mínimo de las clases teóricas, para posteriormente solicitar su postulación a la práctica en la institución y/ u organización que el mismo plantea o en donde le designan, según los cupos conseguidos. (completando el formulario correspondiente)

b. Entre los temas a desarrollarse en la pre práctica se tendrán en cuenta, entre otros:

1. Desarrollo humano integral: Pretende orientar y fortalecer las competencias del ser, desde la perspectiva institucional y social en el que dichas competencias están estrechamente relacionadas con el perfil del estudiante.

1.1. Actitud propositiva y seguridad en sí mismo (Propone, genera valor, se tiene confianza, esta contextualizado)

1.2. Inteligencia Emocional (comprende, analiza, emprende y motiva a otros hacia el logro de objetivos)

1.3. Coherencia e Identidad (valora, respeta y respalda principios, reconoce y crea una marca personal aunada a una institucional, es decir tiene identidad corporativa)

2. Preparación al mundo Laboral: Pretende orientar y fortalecer las competencias del Saber y el Saber Hacer, desde una perspectiva académica, técnica y de acción o habilidad estratégica gerencial

2.1. Auto reconocimiento: (Presentación Personal, expresión oral y entrevista, elaboración de hojas de vida (currículo vitae)

2.2. Auto control: (Acata normas y reglamentos, ejerce con liderazgo y maneja el trabajo en equipo, comunicación asertiva, toma de decisiones, asumir riesgos (niveles de incertidumbre, trabajo bajo presión, resolución de conflictos)

2.3. Aprendizaje y protocolo empresarial: (Interpretación y trabajos de redacción, elaboración de propuestas e informes, estadísticas, análisis y propuestas)

2.4. Desarrollo de habilidades técnicas o tecnológicas: (manejo de internet, Redes sociales, Bases de Datos y Excel, (otras particulares)

3.8.2. El segundo pasó del proceso: Procedimiento de búsqueda, selección definición de la práctica en la empresa y o institución

Es la Universidad desde su sentido social, que acompaña el desarrollo social y económico, a través de la investigación, en la que se puede establecer de común acuerdo con las empresas y o instituciones las necesidades, expectativas u oportunidades y de las cuales se desprende un compromiso ya sea de intervención o investigación que fortalezca a las organizaciones, a los estudiantes y eleve el buen nombre institucional, así mismo, beneficie a una sociedad.

Según este enfoque, debemos entender que en primera instancia es una responsabilidad de la Universidad la búsqueda y concreción de instituciones de Prácticas. No obstante, el estudiante de forma voluntaria puede conseguir su propia institución de práctica.

Lo anterior permite tener un panorama y un acercamiento más claro de las empresas, los sectores y sus necesidades, a la vez que permite preparar y enfocar a los estudiantes, quienes bajo sus competencias definirán en que se pueden desempeñar mejor y así potencializar aspectos de servicio, de direccionamiento, de control y de articulación; ello es posible bajo la comunicación que se establece a partir de las visitas que realicen los responsables de práctica y los estudiantes a las empresas y o instituciones para identificar y concretar la misma.

3.8.3. El tercer paso del proceso: La formalización de la Práctica

Una vez contactada con la empresa y/o institución o por solicitud directa de ésta a la Universidad/Facultad, la Universidad establece el Convenio de Prácticas (ver convenio marco de prácticas profesionales).

Este acto también debe estar mediado por una carta de intención desde la Universidad, en la que se establezcan tiempos, objetivos, alcances, responsabilidades entre las partes.

Por lo que se debe realizar la asignación del responsable de la Pasantía, llámese profesor de practica y/o asesor académico, quien tendrá estipulada una cantidad definida de horas en el semestre para un acompañamiento en el proceso; dicho acompañamiento debe ser concertado en el libro de cátedras y bajo objetivos, actividades claras que consignarán en el plan de trabajo, además se lleva a cabo la distribución de estudiantes por empresas y /o institución, luego se envía el curriculum del pasante a la organización correspondiente para su conocimiento.

En el caso de que sea el estudiante quien traiga por medio de carta, la intención de la empresa al querer realizar convenio de práctica, para aprovechar este recurso, la Universidad a través del Decano hará las gestiones en la instancia correspondiente para dar curso al pedido

En todo caso, siempre habrá un documento que integra las generalidades de la práctica, la intencionalidad del estudiante y la empresa, los enfoques, objetivos y metodologías académicas a seguir (Solicitud de Práctica,) que deberá ser diligenciado por el estudiante en su parte inicial para ser presentado ante las autoridades pertinentes para su finalización y su aprobación.

La Universidad así mismo mantendrá y enviará a la empresa y/o institución la lista actualizada de pasantes

La empresa o institución de práctica, siempre y de forma anticipada deberá tener clara la modalidad en la cual suscribe al estudiante.

3.8.4. El cuarto paso del proceso: El Desarrollo de la práctica y su seguimiento

Durante este paso, se entiende que el estudiante cuenta con un asesor el cual basado en los objetivos propuestos establece un cronograma de trabajo que constituye además un

plan de asesorías, en este último formato se concentra la evaluación sobre las competencias que debe desarrollar el estudiante y el cumplimiento de actividades para la empresa (objetivo).

Por parte del Tutor académico de Prácticas se realizarán visitas a las empresas con el sentido estricto de mantener una relación constante y una supervisión a los acuerdos pactados, visitará la empresa cuando sea estrictamente necesario, previa consulta y articulación con el Tutor empresarial.

3.8.5. El quinto paso del proceso: La evaluación final

La **evaluación** de la práctica constituye un paso muy importante, puesto que permite analizar los compromisos adquiridos frente a la empresa y o institución, validar las competencias del estudiante y analizar las posibles condiciones para la mejora en todos los procedimientos de la misma. Desde otro aspecto, la evaluación determina la nota final que computada con el seguimiento por parte de los asesores (empresa y universidad) definen la superación o pérdida de la materia.

Condiciones para la evaluación de la práctica: Todo estudiante deberá entregar un informe sobre la práctica realizada que podrá ser defendida o no según criterio de la facultad. (Dicho documento, deberá ser un informe o monografía que tiene estructura y rigurosidad académica. (Ver manual de estilo).

3.9. Formatos según proceso

Fase 1: La empresa

- a. Convenio, Contrato laboral, Contrato de aprendizaje.
- b. Solicitud de practicantes
- c. Seguimiento y evaluación

Fase 2: El estudiante:

- a. Formato de inscripción a la práctica
- b. Hoja de vida
- c. Inscripción Semestre de Práctica
- d. Presentación de informe de la Práctica (trabajo y presentación)

Fase 3: Gestión Académica:

- e. Plan de Asesoría
- f. Informe Final
- g. Plan de Visitas

3.10. Plan de trabajo

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

1. **Datos de identificación del pasante:** Nombre, carrera, periodo de pasantía, sede, Tutor Académico y Tutor Externo.
2. **Descripción** del área de trabajo en donde se realizará la pasantía.
3. **Definición de:**
 - Objetivos de la pasantía
 - Metas
 - Cronograma de actividades: Debe indicar tiempo de ejecución, actividades a realizar y responsable.
4. **Firma de los Tutores Académico, Externo y del pasante.**

3.11. Evaluación de la pasantía

La Pasantía tendrá una evaluación de Aprobado o Reprobado. El objetivo de la evaluación es obtener información acerca del desempeño del pasante, durante el desarrollo de las actividades descritas en el Plan de Trabajo, Cronograma de Actividades, y la presentación del Informe Final de Pasantía.

Si la exposición del informe final, a criterio de los evaluadores (Coordinador de Pasantía, Tutor Académico y profesor designado por el Decano) hubiese sido sobresaliente, se le otorgará el reconocimiento al pasante en el acta respectiva.

En la evaluación se prevén dos fases:

Primera fase:

- a. Plan de Trabajo
- b. Visita de Control
- c. Evaluación de Pasantía Tutor Externo
- d. Evaluación de Pasantía por Coordinador de práctica

En caso de que el pasante sea reprobado, bien sea por el tutor externo, o el tutor académico en la primera fase de evaluación, no podrá pasar a la segunda fase. Como consecuencia de ello deberá inscribir la asignatura Pasantía y Trabajo Final, en el próximo periodo regular y realizar la pasantía en otra institución o empresa.

Segunda fase:

- a. Presentación del Informe Final de Pasantía en formato físico y digital
- b. Exposición oral del Informe Final de Pasantía

De ser reprobado en la segunda fase de Pasantía, el estudiante deberá repetir la segunda fase de evaluación e inscribir la asignatura Pasantía e Informe Final en el próximo periodo regular.

3.12. Informe final de pasantía

A. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA ELABORAR Y PRESENTAR INFORME FINAL DE PASANTÍA.

El *Informe Final De Pasantía* es una exposición basada en las actividades realizadas por el estudiante durante el lapso de pasantía. Deberá ser expuesto oralmente y se registrará por la normativa correspondiente, así como cualquier otra pauta que recomienden los coordinadores de pasantías de cada Área. Este informe debe ser realizado bajo la asesoría y supervisión del Tutor Académico.

El estudiante deberá mostrar en el Informe Final de Pasantía:

- A. Dominio del área específica sobre la que versó el informe.
- B. Originalidad en su planteamiento.
- C. Conocimiento del contexto organizacional donde se desarrolló la pasantía.
- D. En caso de ser posible, ofrecer propuestas o alternativas de transformación o cambio en situaciones reales.
- E. Conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la mejora del área en la que desarrolló la pasantía.

Culminadas las semanas de pasantías, el Informe Final deberá ser presentado y evaluado durante las últimas tres (3) semanas del lapso establecido. El mismo deberá ser entregado de conformidad con el cronograma previsto por la Coordinación de Pasantías, como requisito indispensable para el ingreso de notas en el registro de Control de Estudios.

El Informe Final de Pasantía debe ser elaborado en forma individual.

B. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA PRESENTACION FORMAL DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA.

➤ ESTRUCTURA DEL INFORME

A. CUBIERTA O CARÁTULA: Se denomina a la parte exterior del informe

B. PORTADA

C. CERTIFICADO DE APROBACION

D. DEDICATORIA: (Opcional)

E. AGRADECIMIENTO: (Opcional)

F. ÍNDICE GENERAL

G. INTRODUCCIÓN: Breve exposición de la situación, objeto del informe y aportes más relevantes.

J. PARTE I: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCION Y/O EMPRESA: Se debe ubicar al lector con una breve reseña histórica de la sede, tipo de actividad que desarrolla, la misión y visión de la empresa, estructura organizativa.

K. PARTE II: DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PASANTÍAS: Se describe el contexto en el que se ubica el área de trabajo donde se desarrolló la pasantía.

L. PARTE III: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PASANTE: Se realiza una exposición basada en las actividades desempeñadas por el estudiante en el lapso de Pasantía, expresando una visión de lo que se hizo, ¿cómo se hizo?, ¿por qué? y ¿para qué se hizo?

M. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Se debe expresar en forma clara y precisa la síntesis de los puntos desarrollados y los aportes de este trabajo a la sede. Se exponen las dificultades encontradas, si las mismas fueron superadas o, en caso contrario, se hacen propuestas pertinentes.

N. REFERENCIAS: Debe incluir todas las citas de las fuentes bibliográficas, libros, revistas, etc. (Ej.: Apellido y nombre del autor, título y subtítulos de la obra, número de edición, sello editorial, año de edición)

O. ANEXOS: Pueden incluir gráficos, catálogos, tablas, estadísticas, textos legales, formatos de planillas, encuestas, fotografías, manuales de usuario, manuales de sistemas, programa fuentes, etc.; relacionados con el informe realizado.

➤ PRESENTACIÓN DEL INFORME

A. Debe ser configurado en páginas tamaño carta con interlineado de uno y medio (1,5).

B. Se debe escribir en letra estilo **Arial; Tamaño de la letra (fuente): 12.**

C. Las páginas deben ser numeradas a partir del índice.

D. Los gráficos, tablas y otros anexos deben estar numerados e identificados y contar con una leyenda respectiva.

E. Las páginas deben tener los siguientes márgenes: **Izquierdo 4 cm.** Por los lados **Derecho, Superior e Inferior** de la página, **3 cm.**

F. Se debe respetar la sangría (La sangría, es el espacio en blanco al inicio de cada párrafo; Generalmente cinco espacios).

G. Espacios entre líneas y párrafos: Se debe evitar la acumulación de líneas y párrafos, utilice un espacio y medio entre líneas, y dos entre párrafos.

H. Citas textuales y referencia de autor: En las citas textuales se debe hacer referencia al autor de la obra de donde se extrae la idea o concepto.

I. Referencias: se reseñan los documentos (Libros, periódicos, revistas, folletos, infografía, internet, etc.) que sirve de soporte al Trabajo.

J. Concluida la redacción, el pasante deberá entregar al tutor académico una (01) copia del Informe escrito (anillada) a los efectos de su corrección final.

K. Presentación: El Informe Final debe estar contenido en un dispositivo de almacenamiento óptico (archivo digitalizado y protegido) que se entregará juntamente con el documento escrito.

L. Anexos: Están constituidos por cualquier documento que se estime pertinente para reforzar algún aspecto importante en el trabajo.

➤ **REDACCIÓN DEL INFORME**

A. En la redacción del informe se debe emplear un lenguaje formal y directo, evitando las citas extensas, así como el uso inadecuado de términos.

B. El informe debe redactarse en tercera persona. No debe usarse pronombres personales. (Yo, tu, nosotros, vosotros, mi, etc.)

C. No se debe usar abreviaturas en la redacción.

D. El estilo, la terminología y la forma de presentación de los datos numéricos deben ser coherentes a lo largo de la exposición.

E. Se debe hacer uso correcto y estricto de las normas de ortografía, sintaxis y reglas gramaticales.

A continuación, algunas propuestas de documentos, cada Carrera o Facultad seleccionarán la que mejor se ajusta a sus necesidades.

IV. ANEXOS

3.13. FORMULARIOS PROYECTO DE PASANTIA UNIVERSITARIA

1. Carta de presentación del pasante
2. Carta de compromiso del pasante
3. Carta de aprobación del proyecto
4. Plan de trabajo
5. Registro de supervisión de práctica
6. Cronograma de actividades
7. Visita de control de pasantía
8. Seguimiento de práctica
9. Evaluación de pasantía (tutor académico)
10. Evaluación de pasantía (tutor externo)
11. Evaluación de pasantía (tutor académico) otra propuesta

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

CARTA DE ACEPTACIÓN DE PASANTES

(ENCABEZADO DE LA EMPRESA/INSTITUCION)

Ciudad,.....de..... de 20.....

Por medio de la presente, se hace constar que la Empresa/ Institución....., ubicada en.....de la ciudad de....., se compromete a aceptar la cantidad de.....estudiante(s) de la Facultad de.....de la Universidad Católica Campus Alto Paraná en calidad de pasante(s) de la(s) carrera(s) de....., durante un periodo de (.....) semanas, comprendidas desde el....., hasta el.....de 20.....

Al mismo tiempo la empresa /institución, se compromete a:

- Ubicar al pasante(s) en áreas relacionadas con la carrera estudiada, que le permitan desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridas en el transcurso de su formación profesional.
- Facilitar a el(los) pasante(s) todos los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros necesarios para realizar las actividades de pasantía.
- Asignar como Tutor empresarial a un Profesional del área afín a la carrera que cursa el pasante, que se encargue, conjuntamente con el Tutor Académico designado por la UCAP, de supervisar y evaluar las actividades desarrolladas por el mismo, mientras permanezca efectuando labores relacionadas con el trabajo de pasantía.

Impartir al pasante charlas de inducción que le permitan conocer la estructura organizativa, normas y reglamentos internos de la empresa/institución, a fin de poder desempeñarse de acuerdo a las directrices de la misma.

Por la Empresa/Institución

.....
Firma y Sello

Teléfonos:

Fax

Celular



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PASANTE

Ciudad,.....de..... de 20.....

Sr.....
Presente.

El portador de la presente,....., con matrícula N°....., y titular de la Cédula de Identidad N°..... es, estudiante de la carrera de....., y habiendo aprobado las asignaturas obligatorias contempladas en el Pensum de Estudios, se ha preinscrito en el programa de Pasantías de ésta Casa de Estudios.

El citado alumno ha demostrado gran interés en realizar su pasantía en esa Institución. Por esta razón si existiese la posibilidad efectiva de aceptarla, les agradeceríamos la notificación respectiva. De igual forma nos interesaría, en caso de ser afirmativa esta posibilidad, que el estudiante tomase contacto con el profesional que lo deberá supervisar directamente.

Es conveniente destacar que la pasantía tiene una duración de..... (.....) semanas consecutivas, 20 horas semanales totalizando.....horas reloj, la pasantía estará bajo la supervisión de un Tutor Académico designado por la Facultad respectiva de esta Casa de Estudios, en conjunto con un Tutor Externo nombrado por esa institución, quienes serán responsables de orientar y evaluar a el pasante durante su pasantía, previa elaboración de un Plan de Trabajo acorde con los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas durante sus estudios de grado.

Agradeciéndole la colaboración que pueda prestar para la efectiva realización de ésta actividad, la cual será en beneficio de todos, se despide de usted,
Atentamente.

.....
Decano de...



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

FORMULARIO ESTUDIANTE

Fecha

Estudiante

Tel .Celular

Tutor Académico

Correo Electrónico

Tel .Celular

Tutor Institucional

Correo Electrónico

Tel .Celular

Dirección del lugar en el que se realizara la práctica

Correo electrónico de la institución

Como estudiante de la Facultad de.....de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Alto Paraná, Carrera de y en calidad de estudiante de pasantía profesional supervisada, me comprometo a cumplir con las normas establecidas por ambas instituciones, respecto a la práctica profesional y a permanecer por el término de.....días, a partir de la fecha, con una intensidad de 20 .horas semanales, desempeñando principalmente las funciones inherentes a la misma, orientadas ellas al desarrollo de mis competencias profesionales.

En virtud de lo expuesto

- CAMPUS ALTO PARANÁ -

Firma

Estudiante de pasantía

CI. n°



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

FORMULARIO DE APROBACION POR PARTE DEL COORDINADOR

Fecha
Sr. /Sra.
Decano/Decana

Por medio de la presente le estamos remitiendo el proyecto de práctica de la (del) estudiante.....de la Carrera.....de la Facultad de.....de la Universidad Católica, que fuera entregado a esta institución para su análisis y consideración en fecha.....

Después de revisar el documento consideramos que cumple con los requisitos mínimos tanto académicamente como en la parte operativa por lo que se recomienda su ejecución.

Atentamente

.....
Coordinador de Práctica

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

PLAN DE TRABAJO DEL PASANTE

Nombre del Pasante:	Carrera:
Empresa:	Nombre del responsable por la empresa /institución
Departamento/Área:	Periodo de Pasantía: Desde: Hasta:
Nombre del Tutor Académico	
Descripción del Área de Trabajo:	
Objetivo de la pasantía	
Metas:	
Recursos:	

Cronograma de actividades (anexos)

Observaciones

.....
 Tutor Académico

.....
 Responsable por la empresa /institución

.....
 Pasante



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

REGISTRO DE SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA

Estudiante

Tutor

Fecha	Actividad	Lugar
	Debe ser suficientemente descriptivo para lograr dar cuenta de los avances que va realizando el estudiante en relación a sus responsabilidades en la practicas y los productos escritos	

.....
Firma del Estudiante

.....
Firma del Tutor

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

PLANILLA DE PASANTIA

Fecha de registro de la Pasantía

Tiempo Actividades	Primera semana				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

.....
 Firma del Estudiante

.....
 Firma del Tutor

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hermandarias - Paraguay

VISITA DE CONTROL DE PASANTIA

Nombre del Pasante:

Carrera:

Empresa:

Nombre del Tutor externo:

Departamento/Área

Cargo

Nombre del Tutor Académico

Fecha de visita

Instrucciones: marque con una equis (X), la categoría que describa mejor el desempeño del pasante. (E) Excelente (M) Muy bueno (B) Bueno (R) Regular (D) Deficiente	E	M	B	R	D
Cumple responsablemente con los objetivos, metas y actividades contenidos en el Plan de Trabajo					
Realiza sus asignaciones con responsabilidad					
Se comunica de manera positiva y sin conflictos					
Acata las normas y procedimientos de la organización					
Expresa sus ideas con claridad y precisión					
Demuestra interés y deseo de aprender					
Puntualidad					
Asistencia					
Observaciones					

Total de asistencia en horas:

.....
Firma de Tutor Académico

.....
Firma del Tutor Externo

- CAMPUS ALTO PARANA -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

FORMULARIO INFORMATIVO

Fecha

Estudiante

Tel .Celular

Tutor Académico

Correo Electrónico

Tel .Celular

Tutor Institucional

Correo Electrónico

Tel .Celular

Dirección del lugar en el que se realizara la práctica

Correo electrónico de la institución

Describa brevemente la situación que requiere poner en conocimiento de la facultad o dejar constancia (relacionada con el estudiante, el supervisor académico o el institucional):

Frente a lo anterior, estas son las acciones que se han llevado o se llevarán a cabo (pueden referirse a compromisos de uno o todos los actores):

Firman (quienes presentan la situación o quienes asumen compromisos):

.....
Estudiante Pasante

.....
Tutor académico

.....
Tutor institucional

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hermandarias - Paraguay

EVALUACIÓN DE PASANTIA (Tutor Académico)

Nombre del Pasante:

Carrera:

Empresa:

Nombre del Evaluador:

Cargo:

Fecha de evaluación:

Instrucciones: marque con una equis (X), la categoría que describa mejor el desempeño del pasante. (E) Excelente (M) Muy bueno (B) Bueno (R) Regular (D) Deficiente.

	E	MB	B	R	D
Cumplió responsablemente con los objetivos, metas y cronograma contenidos en el Plan de Trabajo					
Identificó problemas de la organización y presentó alternativas de solución					
Se comunicó de manera positiva y sin conflictos					
En el desarrollo de la Pasantía, aplicó de manera efectiva conocimientos, herramientas y técnicas adquiridas durante su proceso de formación profesional.					
Acato las normas y procedimientos de la organización y cumplió con las funciones que le fueron asignadas					
Expresó sus ideas con claridad y precisión.					
Asistencia					
Puntualidad					
Interés					
OBSERVACIONES:					
TOTAL ASISTENCIA: Horas:					

- CAMPUS ALTO PARANÁ -

Sello

.....
 Firma de Tutor Académico



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hermandarias - Paraguay

EVALUACIÓN DE PASANTÍA (Responsable externo)

Nombre del Pasante:

Carrera:

Empresa:

Nombre del Evaluador:

Cargo:

Fecha de evaluación:

Período Evaluado: Desde:Hasta:.....

Marque con una equis (X), en la escala del 1 al 5, la casilla correspondiente a la alternativa escogida. (1) Deficiente (2) Regular (3) Bueno (4) Muy Bueno (5) Excelente

		5	4	3	2	1
Calidad de trabajo	1. Los resultados del trabajo realizado reflejan posesión y uso apropiado de conocimientos y habilidades.					
	2. El desarrollo del trabajo refleja uso apropiado de los recursos humanos y materiales de la organización.					
Capacidad de trabajo	3. Aplica en la práctica los conocimientos adquiridos de manera efectiva en relación con los objetivos de la Pasantía.					
	4. Cumple con las actividades programadas y las obligaciones asignadas en las fechas previstas					
	5. Acata las instrucciones que le son impartidas					
Métodos y relaciones de trabajo	6. Habilidad para sistematizar y organizar las tareas asignadas.					
	7. Facilidad para seleccionar los métodos y procedimientos más apropiados en su trabajo.					
	8. Facilidad para establecer relaciones de trabajo dentro y fuera de la unidad.					
	9. Acata y aplica las normas de seguridad industrial y propicia su cumplimiento.					
	10. Se preocupa por el cuidado y manejo adecuado de los equipos.					
Cualidades personales	11. Iniciativa					
	12. Interés					
	13. Responsabilidad dentro de la organización					
	14. Seguridad de si mismo					
	15. Sociabilidad dentro de la organización					
	16. Su aspecto personal y su vestimenta están acordes con la actividad que desempeña					
Disciplina	17. Puntualidad					
	18. Asistencia					
	19. Mantiene un comportamiento adecuado en el lugar de trabajo					
	20. Acata normas generales de la organización					
Comentarios						
Recomendaciones						
Firma del Evaluador						



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hermandarias - Paraguay

EVALUACIÓN DE PASANTÍA (Coordinador de Pasantía) Otra propuesta

Nombre del Pasante:

Carrera:

Empresa:

Nombre del Evaluador:

Cargo:

Fecha de evaluación:

Período Evaluado: Desde: Hasta:.....

En cada uno de los siguientes aspectos califique de 1 a 5 el descriptor que más se acerca al desempeño demostrado por el (la) estudiante en su Práctica Profesional. Los ítems que encontrará están diseñados en escala tipo Likert. Por favor califique de acuerdo con esta escala:

El criterio no se cumple	1
El criterio se cumple aceptablemente	2
El criterio se cumple aceptablemente	3
El criterio se cumple suficientemente	4
El criterio se cumple excelentemente	5

1. CUMPLIMIENTO DE JORNADA DE PRÁCTICA. El estudiante asiste a todas las sesiones de práctica de acuerdo con el cronograma establecido y cumple con el tiempo estipulado.	
2. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS. El estudiante cumple de manera permanente las tareas relacionadas con los objetivos propuestos en la práctica y entrega lo solicitado dentro de los plazos establecidos.	
3. COMPROMISO INSTITUCIONAL. El estudiante cumple con las normas institucionales y participa activamente en las diversas actividades a las que se le convoca.	
4. PRESENTACIÓN PERSONAL La presentación del estudiante es acorde a las exigencias de la institución y las características de la práctica.	
5. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. El estudiante genera alternativas para la solución de los problemas en su práctica.	
6. CAPACIDAD DE GESTIÓN. El estudiante hace buen uso de los recursos a su disposición, e informa a tiempo acerca del avance y los resultados de su gestión.	
7. HABILIDADES SOCIALES. El estudiante establece adecuadas relaciones con los demás, actúa de forma asertiva, amable Y respetuosa.	
8. TRABAJO EN EQUIPO El estudiante se integra a equipos de trabajo y coordina eficazmente las actividades con los miembros del equipo.	
CONSISTENCIA INTERNA	
1. El título del documento da cuenta, de forma clara y sintética, de los aspectos generales desarrollados en la Práctica Profesional. (nota: el título no debe exceder las 20 palabras, incluyendo artículos y preposiciones.	
2. La contextualización del escenario de práctica recoge los enunciados que aparecen en el Manual de prácticas de forma clara y suficiente.	
3. Las problemáticas a intervenir están claramente expuestas.	
4. El documento contiene un diagnóstico metodológica y conceptualmente sólido.	
5. CONOCIMIENTOS DE LA PROFESIÓN. Tanto en su lenguaje verbal como en el escrito y asimismo en sus intervenciones, el estudiante evidencia manejo y apropiación de los	



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

conceptos propios de su campo disciplinar.	
6. CONFIDENCIALIDAD. El estudiante es prudente en el manejo de la información confidencial relacionada con la institución y las personas con las que trabaja en su práctica.	
7. AUTOCRÍTICA. El estudiante reconoce sus fortalezas y aspectos por mejorar.	
8. CALIDAD DE SU TRABAJO El estudiante hace intervenciones, construye informes y formula propuestas con calidad profesional, lo que constituye un valioso aporte a la Institución y a la población con la que trabaja.	
9. Existe una adecuada formulación de la problemática en el escenario de práctica.	
10. La problemática formulada es descrita y analizada a partir de conceptualizaciones provenientes de su ciclo formativo	
11. La problemática seleccionada para desarrollar la práctica tiene pertinencia y relevancia social.	
RIGOR METODOLÓGICO	
12. La propuesta de abordaje evidencia una metodología clara y pertinente para la problemática formulada.	
13. El plan de acción evidencia una adecuada programación de objetivos y actividades.	
14. El cronograma de actividades conlleva al cumplimiento de los objetivos propuestos.	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO ESCRITO	
15. El informe de avance cumple con las normas APA establecidas para la presentación de informe final.	
16. El informe de avance cumple con las normas establecidas para su presentación según lo estipulado en el Manual de prácticas profesionales	

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

PROGRAMA DE PASANTIA PROFESIONAL

PLAN DE ACTIVIDADES

Fecha.....

Servicio.....

Objetivo	Procedimiento		Equipo
	Actividad	Tarea	

.....
 Firma del Coordinador de Práctica

.....
 Firma del Tutor de la Empresa

.....
 Firma del Estudiante



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

PROGRAMA DE PASANTIA PROFESIONAL

FORMALIZACIÓN DE PRÁCTICA

Identificación de la organización	
Nombre de la institución	Actividad Económica
Dirección	Página Web
Persona a contactar para el ingreso del pasante	Teléfonos E- mail
Unidad administrativa donde se realizará la práctica y duración	
Nombre del departamento	Teléfonos
Nombre del asesor empresarial	Cargo E-mail
Fecha de inicio Fecha de culminación Horario de convenio	Tutor(a) académico (a)
Identificación del Practicante	
Nombres y Apellidos	C.I. Fecha de nacimiento
Dirección	Teléfono E-mail
Carrera	Pasantía Periodo académico
Información adicional	
Existe la posibilidad de incorporar otros pasantes en la empresa u organización SI NO	Indique la carrera Contaduría Derecho
Firma y sello de la empresa	Psicología
	Administración
	Química Ingeniería

Fecha:...../...../.....



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

PROGRAMA DE PASANTIA PROFESIONAL

CONTROL DE ASISTENCIA DEL PRACTICANTE

Institución de Práctica:.....

Responsable Legal de la Institución o empresa:.....

Apellidos y Nombres del pasante:.....

Cédula de Identidad:.....

Área de desempeño:.....

Coordinador de Pasantía:.....

FECHA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL ASESOR EMPRESARIAL	OBSERVACIÓN
...../...../.....				
...../...../.....				
...../...../.....				
...../...../.....				
...../...../.....				
...../...../.....				

OBSERVACION

SELLO



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

PROGRAMA DE PASANTIA PROFESIONAL

DIARIO DE TRABAJO DE CAMPO DEL ESTUDIANTE PASANTE

Institución de Práctica:.....

Responsable Legal de la Institución o empresa:.....

Apellidos y Nombres del pasante:.....

Cédula de Identidad:.....

Área de desempeño:.....

Coordinador de Pasantía:.....

Fecha:.....

Acciones

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hermandarias - Paraguay

PROGRAMA DE PASANTIA PROFESIONAL

INSTRUMENTO DE EVALUACION DEL PASANTE

Criterios	Siempre 2p	Casi siempre 1.5p	A veces 1p	Nunca
Presentación del estudiante				
Llega a la hora estipulada				
Se presenta con la vestimenta adecuada a la actividad a realizar				
Cumple con los horarios establecidos				
Relacionamiento				
Demuestra un trato agradable				
Se relaciona convenientemente con las personas				
Desempeño del estudiante				
Es diligente				
Se expresa con voz clara y calmada en todo momento				
Demuestra entusiasmo en la consecución de las tareas				
Prepara los recursos necesarios para cada una de las actividades				
Cumple con las normativas institucionales				
Total previsto	20			
Total acumulado				

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

REPORTE FINAL (para ser llenado por el pasante)

INFORMACION GENERAL

Nombre del pasante

Tipo de pasantía: practica supervisada

Institución.....

Responsable de la institución o empresa.....

Coordinador de pasantía.....

Período de realización.....

PROPUESTA INICIAL Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA INSTITUCIÓN

PRINCIPALES LOGROS DE LA PASANTÍA

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hemandarias - Paraguay

OBSTÁCULOS QUE SE PRESENTARON

¿CONSIDERA QUE EL TRABAJO REALIZADO ERA EL ADECUADO PARA SU CAPACITACIÓN?(¿En caso negativo, requería mayor o menor capacitación?)

ROL CUMPLIDO POR EL O LOS TUTORES

SUGERENCIAS DEL PASANTE AL PROGRAMA

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

**FORMULARIO DE EVALUACION DE PASANTES Otro ejemplo
(A llenar por el responsable del pasante en la institución)**

INFORMACION GENERAL

Nombre del pasante

Tipo de pasantía: pasantía supervisada

Institución de practica.....

Responsable de la empresa.....

Período de realización.....

DESCRIPCION DE LAS TAREAS REALIZADAS POR EL PASANTE

.....
.....

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PERSONAL DEL PASANTE

(Capacidad técnica, responsabilidad: puntualidad, cumplimiento a tiempo de las tareas encomendadas, integración a equipos de trabajo)

Capacidad Técnica	M	R	B	MB	E

Cumplimiento de las tareas encomendadas	M	R	B	MB	E

Actitud frente al desempeño del cargo	M	R	B	MB	E

Aclaraciones

M: mala R: regular B: buena MB: muy buena E: excelente



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Herib Campos Cervera
Hernandarias - Paraguay

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS
Se llenará una sola vez por año por tutor.

TUTOR O RESPONSABLE DE LA EMPRESA :
TELEFONO o CORREO ELECTRÓNICO DEL TUTOR :
AÑO :

Comentarios que quiera realizar respecto al programa para la mejora del mismo.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- CAMPUS ALTO PARANÁ -



+ 59561 572 467/9
 www.ucap.edu.py
 Herib Campos Cervera
 Hernandarias - Paraguay

3.14. FORMULARIOS EXTENSION UNIVERSITARIA

4.1.1. INFORME FINAL

1.	Denominación	o	título	del	proyecto:
.....					
.....					
.....					

2. Instituciones participantes/responsables

INSTITUCIONES	RESPONSABLES

3. Equipo de Trabajo

Apellido y nombre	CI	Función	Lugar donde presta sus funciones	Institución a la que representa

Componentes del Informe

4.1. Comparación del estado final con el inicial
•
•
•
•
•

4.2. Descripción de las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos

4.3. Aporte del proyecto (Perspectiva futura. El equipo ejecutor del proyecto deberá realizar como cierre, una evaluación global del proyecto y dejar establecidas una serie de recomendaciones para que tanto aquellos decisores como analistas cercanos a la problemática tratada aúnen o reorienten sus esfuerzos para potenciar y maximizar los resultados obtenidos por el mismo).

4.4. Actores relevantes que contribuyeron al proyecto detallando tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.). En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

5. Evaluación de resultados

5.1. Grado de cumplimiento de las actividades programadas

Actividad 1:

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

Actividad 2:

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

5.2. Enumeración y descripción de los resultados obtenidos

5.3. Grado de impacto del proyecto

6. Conclusiones y principales recomendaciones.